

Número de finca	Nombre y apellidos y domicilio
249	Antonio Mariano Gornals.—Zavellá, 45. Felanitx.
250	Maria Vidal Bordils.—San Jaime, 22. Palma.
251	Francisca Sureda Moner.—Mayor, 55. Felanitx.
252	Gabriel Tauler Bordoy.—Mateo Obrador, 12. Felanitx.
253	Herederos de Catalina Mestre.—Beil Puig, 12. Felanitx.
254	Miguel Mestre Picornell.—1.ª Vuelta, 1. Felanitx.
255	Bartolomé Salvá Adrover.—Soledad, 38. Felanitx.
256	María Pou Cardell.—Mar, 39. Felanitx.
257	María Adrover Rigo.—Bell Puig, 43. Felanitx.
258	Francisco Garibaldi Ibáñez.—Angeles, 9. Felanitx.

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 1981.—El Ingeniero Jefe. 2.864-E.

4878

*RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares, por la que se señala techa para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se indican.*

Con el fin de redactar las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación forzosa urgente, motivada por las obras de «Acondicionamiento de la C-714, de Santanyi a Manacor, p. k. 16,8 al 28,4. Tramo: Felanitx-Manacor». Clave: 1-PM-317, en el término municipal de Manacor, deberán personarse en las oficinas del Ayuntamiento de Manacor, el día 12 de marzo de 1981, de nueve horas a trece treinta horas y de quince treinta horas a diecisiete treinta horas, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en la mencionada acta, los siguientes afectados:

Número de finca	Nombre y apellidos y domicilio
0	Ayuntamiento—Ayuntamiento Manacor.
1	Marcos Gelabert Fluxá.—Jorge Caldentey, 2. Manacor.
2	Jaime Riera Binimelis.—Oleza, 20. Manacor.
3	Andrés Sureda Lliteras.—Plaza Ramón Llull, 12, 2.º Manacor.
4	Miguel Galmés Fiol.—Martín Bassa, 38. Manacor.
5	Antonio Monjo Mas.—General Mola, 49. Manacor.
6	Rafael Caldentey Frau.—(En la finca). Manacor.
7	Jaime Gomila Riera.—Colón, 33. A. Manacor.
8	Ricardo García González.—Pedro Riera, 35. Manacor.
9	María Bernat Domenge.—Via Portugal, 2. Manacor.
10	Lucia Fernández Moran.—Pío XII, 24. Manacor.
11	Miguel Font Durán.—Carretera Felanitx, 335. Manacor.
12	Catalina Rossello Brunet.—Mallorca, 52. Manacor.
13	Francisco Mora Columbraus.—Remedios, 17, 1.º Manacor.
14	María Rosselló Durán.—Pío XII, 9. Manacor.
15	Gabriel Gomila Basa.—Silencio, 1. Manacor.
16	María Rosselló Durán.—Pío XII, 9. Manacor.
17	Tomás Sureda Lliteras.—Nueva, 8. Manacor.
18	Antonio Puigros Martorell.—De las Moreras, 9. Manacor.
19	Catalina Galmés Rosselló.—Vergara, 14-A, 2.º, 1.ª Manacor.
20	Miguel Sureda Ferrer.—General Mola, 39. Manacor.
21	Antonio Febrer Ferrer.—Oleza, 33. Manacor.
22	Jorge Gomila Sureda.—Morell Alcover, 57. Manacor.
23	Margarita Matamalas Estelrich.—Amargura, 6. Manacor.
24	Lorenzo Rosal Verd.—Maderera. Manacor.
25	Damián Riera Suñer.—Ca'n Puig «Son Maciá». Manacor.
26	José Rodríguez González.—El Serrat, bloque A-E.º, 11, 2.º Manacor.
27	Magdalena Ferrer Alcover.—Esperanza, 18. Manacor.
28	Lorenzo Rosal Verd.—Maderera. Manacor.
29	María Antonia Galmés.—Juan Lliteras, 39. Manacor.
30	Andrés Serra Mezquida.—Oleza, 35. Manacor.
31	Antonia Domengue Gomila.—Jorge Sureda, 14. Manacor.
32	Lorenzo Rosal Verd.—Maderera. Manacor.
33	Lorenzo Rosal Verd.—Maderera. Manacor.
34	Bartolomé Riera Ferrer.—Martí Bassa, 27-A, 2.º Manacor.
35	Antonia Sansó Darder.—Jorge Sureda, 80. Manacor.
36	Antonio Soler Santandreu.
37	Catalina Femenias Febrer.—Antonio Durán, 40. Manacor.
38	Lorenzo Rosal Verd.—Maderera. Manacor.
39	Juana Galmés Galmés.—General Barceló. Manacor.
40	María Galmés Galmés. Antonio Pascual, 80. Manacor.
41	Miguel Febrer Febrer.—Gil, 20, 2.º Manacor.
42	Jaime Nadal Campins.—Carretera Palma-Artá, kilómetro 49.
43	Antonio Sánchez Montes.—Fábrica, 5. Manacor.
44	Herederos de Gabriel Valls Valls.—Guillermo Planisi, número 4. Manacor.

Número de finca	Nombre y apellidos y domicilio
45	Juan Gomila Sureda.—Sa Plana, 11. Son Masiá. Manacor.
46	Antonio Sureda Bosch.—Molíns, 9, bajos. Manacor.
47	Gaspar Mestre Durán.—So Plana Nova. Manacor.
48	Margarita Verd Roig.—Colón, 12. Manacor.
49	Miguel Riera Juan.—Serrat, 20, 1.º Manacor.
50	Antonia Gomila Mascaró.—Reina Esclaramunda, 20, 4.º Palma.
51	Miguel y Pedro Santandreu Rosselló.—Plaza Ebanista, número 6. Manacor.
52	María Llompard Riera.—4 de Septiembre, 45, bajos. Manacor.
53	Agustín Forteza Cortés.—Príncipe, 11. Manacor.
54	Magdalena Grimalt Riera.—Menéndez Pelayo, 25. Manacor.
55	Antonio Mas Galmés.—Margarita Alcover, 80, 1.º Manacor.
56	Juana Guasch Mora.—4 de Septiembre, 30. Manacor.
57	Miguel Galmés Rosselló.—José López, 39. Manacor.
58	María y Bárbara Caldentey Pascual.—Mas, 1. Manacor.
59	Antonio Galmés Ramón.—José López, 39. Manacor.
60	Jaime Llull Manresa.—Carretera Felanitx, 23. Manacor.
61	Miguel Galmés Rosselló.—José López, 39. Manacor.
62	Guillermo Femenias Durán.—Bartolomé Sastre, 22. Manacor.
63	Francisco Mestre Manresa.—Cantera, 10. Manacor.
64	Antonio Barceló Adrover.—Pérez Galdós, 7. Manacor.
65	Herederos de Damián Timoner.—Plaza José Antonio, 9. Manacor.
66	Juan Caldentey Servera.—Provenza, 5. Manacor.
67	Pedro Guiscafré Melis.—Mosén Alcover, 66. Manacor.
68	Catalina Suñer Mas.—Virgen de la Cabeza, 6. Manacor.
69	Antonio Sitges Galmés.—Santa Catalina Thomas, 26. Manacor.
70	Catalina Adrover Rosselló.—Luz, 2. Manacor.
71	Sebastián Manresa Tejedor.—Ernesto Mestres, 83. Manacor.
72	Matias Rosselló Adrover.—Rey Sancho, 10. Manacor.
73	Damián Pons Vidal.—Ramón Llull, 235. Alqueria Blanca.
74	Martín Xamena Fiol.—March, 130. Felanitx.
75	Sebastián Manresa Tejedor.—Ernesto Mestre, 83. Felanitx.
76	Juana Grimalt Galmés.—San Miguel, 140. Palma.
77	Juana Grimalt Galmés.—San Miguel, 140. Palma.
78	Antonio Rosselló Adrover.—Miguel Cristat, 21. Manacor.
79	Mateo y José Fons Puigros.—Mosén Alcover, 5. Manacor.
80	Mateo Juan Amengual.—Prohisos, 10. Felanitx.
81	Bárbara Vaquer Pascual.—Bar Ca'n Pelut-Estanco. Son Masiá.
82	Angela Mestre Picornell.—Zavellá, 48. Felanitx.
83	Mateo Juan Amengual.—Prohisos, 8. Felanitx.
84	Rafael Ballester Adrover.—Plaza de Son Cerdá, Tercera Vuelta. Felanitx.
85	Juana Sureda Manresa.—Son Masiá Vey, 17. Son Masiá.
86	Lorenzo Morey Cerdá.—Nadal, 45, bajos. Manacor.
87	Lorenzo Morey Cerdá.—Nadal, 45, bajos. Manacor.
88	Antonia Sureda Antich.—Son Maciá. Son Maciá.
89	Bartolomé Serra Gomila.—Prohisos, 64. Felanitx.
90	Bartolomé Nadal Vaquer.—Menorca, 24. Manacor.
91	Jaime Oliver Sitges.—Miguel Amer, 5. Manacor.
92	Baltasar Morey Veny.—Primera Vuelta, 130. Felanitx.
93	Miguel Bordoy Barceló.—Rocaboira, 29. Felanitx.
94	Bartolomé Nadal Artigues.—San Miguel, 43. Manacor.
95	Baltasar Binimelis Amengual.—Local número 1. El Pueblo. Cala d'Or.
96	Tomás Nicoláu Bordoy.—Jaime I, 13. Felanitx.
97	Baltasar Binimelis Amengual.—Local número 1. El Pueblo. Cala d'Or.
98	Petra Suñer Perelló.—Valencia, 21 A. Manacor.
99	Pedro Perelló Adrover.—Salvador Juan, 73, bajos. Manacor.
100	Francisca Bover Sagrera.—José Antonio, 33. Felanitx.
101	Francisco Piña Picó.—Mayor, 49. Felanitx.
102	Catalina Nadal Barceló.—Mateo Obrador, 6. Felanitx.
103	Cristóbal Suñer Ramón.—Zavellá, 63. Felanitx.
104	Antonio Ferrer Vidal.—Mar, 18. Felanitx.
105	Antonio Muntaner Veny.—Primera Vuelta, 91. «Ca'n Costella». Felanitx.
106	Guillermo Alzamora Mas.—Paseo Ernesto Mestres 17. Felanitx.
107	Jaime Ballester Binimelis.—Mateo Obrador, 56. Felanitx.
108	José Forteza Fuster.—Jaime I, 26. Felanitx.
109	Antonio Mestre Canet.—Agupa, 23. Felanitx.
110	Gabriel Vicens Bordoy.—Ancha, Soilar, 20. Felanitx.
111	Bárbara Morey Veny.—Cala Figuera, 51. Felanitx.
112	Antonia Nadal Suñer.—Primera Vuelta, 133. Felanitx.
113	Bartolomé Servet.—Calle Mayor. Manacor.
114	Antonia Barceló Ballester.—Primera Vuelta, 131. Felanitx.

Número de finca	Nombre y apellidos y domicilio
115	Catalina Nadal Ballester.—Juan Monserrat, 4. Felanitx.
116	Barbara Barceló Adrover.—Mayor, 4. Felanitx.
117	María Barceló Ballester.—Primera Vuelta, 131. Felanitx.
118	Matías Vaquer Suñer.—Vica, 3. Felanitx.
119	Margarita Estalrich Juliá.—Vica, 3. Felanitx.
120	Miguel Sureda Vadell.—Héroes de Manacor, número 185. Palma.
121	Matías Vaquer Suñer.—Vica, 3. Felanitx.
122	Isabel Bordoy Maimó.—General Mola, 31. Felanitx.
123	Magdalena Nadal Maimó.—Morey, 12. Felanitx.
124	Matías Vaquer Suñer.—Vica, 3. Felanitx.
125	Rafael Vaquer Suñer.—Radio Molinas, 4. Felanitx.
126	Matías Vaquer Suñer.—Vica 3. Felanitx.
127	Antonio Adrover Adrover.—Dameto, 118. Felanitx.

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 1981.—El Ingeniero Jefe. 2.863-E.

**4879** RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Declaradas implícitamente de urgencia las obras «Presa de Charco Redondo, depósito de regulación diaria y conducciones para las tomas superior e inferior del mismo embalse», término municipal de Los Barrios (Cádiz), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social y prorrogado por Decreto de 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 11 de marzo de 1981, a las once y media de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 19 de febrero de 1981.—El Ingeniero Director.—3.153-E.

### RELACION DE PROPIETARIOS

Doña María Josefa Juanals Dagnino de Roura. Avenida Virgen del Carmen, 37. Algeciras (Cádiz).

Don Arturo Salas y Alcoba y herederos de doña Dolores Fernández Izquiano. Correspondencia a todos los herederos.

**4880** RESOLUCION de 23 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se mencionan.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados por incumplimiento de la función social de la propiedad de viviendas de protección oficial construidas por el MOPU y los Organismos dependientes del mismo, según se recoge en el «Diario Español», de Tarragona, de 26 de octubre de 1979; «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de 24 de octubre de 1979; «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 1979; «Diario Español», de Tarragona; «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de 27 de septiembre de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 8 de octubre de 1980; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se ha resuelto señalar los días 10, 11, 12 y 13 de marzo del presente año, a partir de las diez horas, para proceder, de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados, sujetos a expropiación, declarada por el Consejo de Ministros en 24 de julio y 22 de diciembre, notificado en 3 de los corrientes, y situados en el polígono «Riu-Clar», del término municipal de Tarragona.

El presente señalamiento será notificado individualmente, por correo certificado y aviso de recibo, a los interesados, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tarragona y en el de esta Delegación Provincial.

A dicho acto, que se realizará en los pisos de referencia, deberán asistir el Alcalde o Concejel en quien delegue, junto con los demás intervinientes de la Administración, los titulares de los bienes y derechos que se afectan, personalmente o representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución de la finca urbana a expropiar.

Tarragona, 23 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Francisco J. Montoya Font.—3.280-E.

### RELACION DE VIVIENDAS AFECTADAS DE EXPROPIACION. POLIGONO «RIU-CLAR». TERMINO MUNICIPAL DE TARRAGONA

Número de expediente de construcción	Propietario expedientado	Estado material de la vivienda	Ocupante afectado y/o cesionario	Día	Hora
<i>Primera fase</i>					
V/P-X-107 (10)	Antonió Domínguez Alonso.	Bloq. 7, esc. 3, 2.º piso, izq.	—	10	10
V/P-X-109 (28)	Enrique Barranquero Ruiz.	Bloq. 4, esc. 1, bajos, izq.	Diego Valero Ponce.	10	11
V/P-X-110 (29)	Santiago Salmerón García.	Bloq. 4, esc. 4, 2.º piso, dcha.	José María Arnáu Castelló.	10	12
<i>Segunda fase</i>					
V/P-X-101 (1)	Antonio Amaya Hernández.	Bloq. 11, entlo. 1.º	Ramón Camacho Santiago.	11	10
V/P-X-112 (31)	Juan María Hódenas Hernando.	Bloq. 13, esc. 2, 2.º piso, dcha.	Felipe Siéndoles Teruel.	11	11
V/P-X-113 (32)	Rafael Fernández Fernández.	Bloq. 15, esc. 2, tercer piso, C.	Antonio Ferrero Roig.	11	12
V/P-X-114 (33)	Concepción Manzano Martín.	Bloq. 14, esc. 2, tercer piso, C.	—	12	10
<i>Primera fase</i>					
V/P-X-102 (2)	Eloy Muñoz Amador.	Bloq. 7, tercer piso, izq.	Antonio Ruiz Roldán.	12	11
V/P-X-105 (12)	Francisco Morales Otero.	Bloq. 7, esc. 2.º, 2.º piso, izq.	Ramón Fuentes Tarragó.	12	12
V/P-X-108 (27)	Angel Villamor Seguido.	Bloq. 4, esc. 1.º, 2.º piso, dcha.	Mercedes Esteban Tello.	13	10
<i>Segunda fase</i>					
V/P-X-106 (16)	Manuel Romera Manzano.	Bloq. 15, esc. 2.º, primer piso, B.	Gabriel Romera López.	13	11

## MINISTERIO DE EDUCACION

**4881** ORDEN de 20 de febrero de 1981 por la que se designa el Jurado que ha de resolver el concurso de trabajos originales sobre la obra de don José Ortega y Gasset.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1980 se convocaba un concurso de trabajos originales sobre la obra y

significación filosófica, literaria, histórica y cultural de don José Ortega y Gasset.

En el apartado uno, e), de la referida Orden se disponía que el nombramiento de Vocales y Presidente del Jurado que había de resolver el concurso debería efectuarse por Orden ministerial, debiendo recaer dicho nombramiento o en miembros pertenecientes a las Reales Academias o en Catedráticos de Instituto que hayan sobresalido por su labor y prestigio en el campo de la docencia e investigación.